fedepalma

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

boletín informativo

BOLETIN No. 127 - MAYO DE 1985

EDICION ESPECIAL

El XII Congreso Nacional de Cultivadores reunido en la ciudad de Villavicencio el día 10 de mayo de 1985

ACUERDA:

1. Registrar con agrado la presencia del Señor Ministro de Agricultura en la clausura del Congreso y en la Mesa Redonda realizada el día 11 de mayo/85.

2. Insistir en la necesidad de continuar adecuando las líneas de crédito de financiación para el cultivo, provenientes del Fondo Financiero Agropecuario, en cuanto a volúmenes tanto para la etapa de siembra como para sostenimiento.

3. Propender porque los intereses de fomento de los anteriores créditos no se incrementen, pues está demostrado que éste es uno de los elementos claves en la expansión de siembras del cultivo de palma y de otros de tardío rendimiento.

4. Reiterar el apoyo al mecanismo actual de importaciones vigentes para el sector de aceites y grasas. Por ello es imprescindible reanimar y reglamentar la Comisión de Mercadeo Exterior de Aceites y Grasas Comestibles.

5. Colaborar con el Ministerio de Agricultura en la consecución de estímulos tributarios más efectivos para sectores como el que nos ocupa. Por ejemplo completar y complementar el artículo 33 de la Ley 9 de 1983 para que verdaderamente sea efectivo y con ello lograr la expansión a gran escala de nuevas áreas de siembra. Sin duda, se requiere presentar un proyecto de ley al Congreso de la República para el cual ofrecemos todo nuestro concurso.

6. Solicitar al gobierno la búsqueda de mecanismos de compensación frente a los gravámenes consignados en la Ley 50 de 1984.

7. Continuar con los proyectos de investigación en conjunción con el ICA, cuando se pueda, que sean prioritarios para los cultivadores.

8. Analizar y ensayar nuevas formas de explotación en este cultivo que permitan vincular como socios a nuevos capitales y a la fuerza laboral que quiera vincularse. Ello requiere estudio rápido y práctico.

9. Reiterar la voluntad del gremio de rodear y colaborar con el gobierno en los propósitos por consolidar la paz social.

Villavicencio, mayo de 1985.

EDITORIAL
Gremios y Política

Algunas semanas atrás surgió una polémica por la asistencia de dirigentes gremiales a una reunión de algún carácter político. Un acto tan natural levantó tal polvoreda que quedó en el ambiente el interrogante de si debían o nó los gremios tomar partido en la cosa política.

Considero que lo primero que se debe hacer es distinguir en la conducta del dirigente, si la acción o presencia corresponde a una posición meramente particular o por el contrario tiene investidura gremial. Por ello es necesario que cuando se asuma una posición política personal se evite al máximo involucrar la responsabilidad gremial, ya que está comprobado que en esas entidades hay elementos de distintas tendencias políticas.

Entiendo que en el sonado caso que terminó en polémica se extendió invitación a las personas como representantes de los diferentes gremios, para que expusieran los problemas prioritarios de éstos y nó para que profesaran un apoyo político de parte de los gremios. Particularmente fuí invitado a una reunión de dirigentes gremiales con un exprecandidato a la Presidencia de la República a nombre del gremio representado, para exponer la situación del respectivo sector. Por supuesto asistí, a pesar de que personalmente ya había hecho mi propia escogencia.

Creo conveniente que los gremios deben presentar alternativas y soluciones de tipo político al país, sin que corresponda dicha posición a un partido político determinado pues se estaría comprometiendo la libertad ideológica de los representados. Mal haríamos pues los dirigentes gremiales en mezclar las entidades representadas a la tendencia política de nuestro gusto. De aquí, a escuchar los programas políticos de candidatos hay una gran diferencia, por que quien quiera que sea el elegido, sus tesis incidirán de alguna manera en la actividad productiva.

Por otra parte es incomprensible y por demás absurdo, presentar vetos a personas que son dirigentes gremiales cuando deciden inclinarse a actuar ideológicamente a título propio en favor de un grupo político. El solo hecho de hacer uso del derecho al voto que la Constitución Nacional otorga es muestra suficiente de la libertad que le asiste a los dirigentes gremiales como personas de decidirse por un candidato de sus preferencias o programa.

De tal suerte pues que los gremios no deben ser ajenos al devenir político del país y sus dirigentes tiene que entender claramente que sus actitudes políticas particulares no deben involucrar el gremio que representan.

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA.

Nueva Junta Directiva

En el pasado Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana, reunido en la ciudad de Villavicencio, se eligió nueva Junta Directiva para el período 1985-1986, la cual quedó integrada así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Ernesto Vargas	Jorge Ortíz
Carlos Murgas	Fernando Restrepo
Fernando Umaña	Enrique Andrade
Hugo Ferreira	Garven Thorniley
Alvaro Acosta	Hernán Guerrero
Iván Agudelo	Luis A. Macías
Mauricio Herrera	Germán Valenzuela

Bien puede deducirse que todas las regiones palmicultoras del país han quedado representadas en la presente Junta. La Costa Norte aparece con tres cultivadores; la Zona de San Alberto, Sur del Cesar, con dos productores; el Magdalena Medio con cinco cultivadores; los Llanos Orientales con tres productores y la Zona de Tumaco con uno.

Afiliaciones

La Junta Directiva en su última sesión realizada el día 22 de mayo del presente año estudió y aprobó las solicitudes de afiliación de: —Plantación PALMARIARI, ubicada en el municipio de Granada, departamento del Meta, cuyo representante legal es don Luis Ortiz P.

— Finca Los Esteros, localizada en el Municipio de San Carlos de Guaroa, departamento del Meta, dirigida por el señor Germán Cortés.

— Los cabarales, situada en inmediaciones del municipio de Puerto Wilches, Santander y tiene como representante legal a don Ramiro Cabarcaz.

— Oleaginosas Caribú, ubicada cerca de la cabecera del municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena, cuyo representante legal es Julio C. Zúñiga.

Expresamos nuestros buenos deseos para el mejor desarrollo de las plantaciones, que con seguridad responderán a las expectativas creadas y que estimularon su realización.

Crédito

Recientemente hemos recibido de Proexpo la siguiente comunicación:

"Dentro del Plan de Exportaciones se han identificado diversas alternativas de exportación de productos de los sectores agrícola, pesquero y agroindustrial. Con el objeto de suministrar a los inversionistas potenciales en estos proyectos unos elementos adicionales de apoyo que les brinden la mayor seguridad posible en dichos programas, Proexpo ha reglamentado a través de su Junta Directiva nuevas líneas de crédito con el fin de dar apoyo especial a estos sectores mediante la Financiación de Estudios de Factibilidad de Proyectos Piloto, de Aportes de Capital, de Capital Semilla, Mayor Plazo para el Pago de Intereses, Financiación para Capacitación y Asesoría Técnica y Certificados de Garantía para Exportación".

Los interesados puden dirigirse a las oficinas de Proexpo en Bogotá o cualquiera de sus seccionales en el país, o a las oficinas de Fedepalma, donde se les suministrará mayores detalles.

Institucional

Se les recuerda muy especialmente a los señores afiliados el envío de los datos y estadísticas solicitadas por la Federación, pues es necesaria la consolidación de ellos a la mayor brevedad posible con el fín de darle la utilización correspondiente.

Quedamos a la espera de las respuestas respectivas con el fín de no sufrir interrupciones en el programa establecido.

NOTAS TECNICAS

Algunas observaciones sobre el control biológico y mecánico del Stenoma cecropia Meyrich, Defoliador de la palma de aceite Elais Guineensis Jacq.

Angela Guerra*
Fernando Bernal Niño**

El Stenoma cecropia es un lepidóptero perteneciente a la familia Stenomidae conocido en América por su amplia distribución geográfica y como defoliador de varios cultivos entre los cuales está incluida la palma de aceite, en la cual se expresa el daño más significativo en Colombia, dada la importancia económica del cultivo.

El presente estudio ha sido realizado en la plantación de Palmas de Tumaco, ubicada en el extremo sur-occidental del país, en donde había sido reportada la presencia del Stenoma cecropia en poblaciones muy bajas hasta febrero de 1984, cuando se inició un ataque que fue aumentando en los meses sucesivos hasta llegar a tener afectada un área de aproximadamente 700 has., con densidades de población que llegaron a ser 800 larvas por hoja en palmas de 3 a 6 años de edad.

Durante la evolución del ataque se estudiaron, observaron y estimularon algunos medios de control biológico a saber:

1o. Observación no reportada anteriormente de la presencia del hongo Beauveria pos bassiana parasitando larvas y pupas. El hongo se reconoció, se recolectó, se identificó, se aisló, se propagó y se aplicó con resultados satisfactorios.

2o. Observaciones y evaluación sobre el efecto del Bacillus thuringiensis haciendo aplicaciones de producto comercial en dosificaciones desde 500 grs/ha hasta 1.500 grs/ha. y en diferentes estados larvales, buscando una relación entre dosificación y desarrollo de la larva.

3o. Observación de parásitos y predadores del Stenoma cecropia, habiendo encontrado Hymenópteros de la familia Bracomidae, Dípteros de la familia Syrphidae, Hemípteros de las familias Pentatomidae y Reduviidae, Acaros como el Pymotes, murciélagos y el hongo Beauveria anteriormente reportado.

Adicionalmente, con el objeto de hacer estudios sobre la dinámica de la población y simultáneamente atrapar adultos, se colocaron trampas de luz a diferentes densidades, horas y atrayentes olorificos habiendo llegado a capturar hasta 3.000 insectos por trampa en época de máxima población.

En síntesis, se encontró una nueva alternativa para el control biológico a través del hongo Beauveria pos bassiana con el cual se llegó a inducir parasitismo hasta de un 70% a lo largo del ciclo del Stenoma. Este control sumado al de los predatores reportados y al control mecánico de adultos evitaron el uso de agroquímicos y garantizaron la continuidad del equilibrio biológico, máximo patrimonio de la región sur-pacífica de Colombia.

* Bióloga, Palmas de Tumaco Ltda.
** Ingeniero Agrónomo, Palmas de Tumaco Ltda.

MENSAJES DE FELICITACION

Bogotá, Mayo 2 de 1985

Doctor
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Presidente
"FEDEPALMA"
Ciudad.

Apreciado Doctor:

Agradecemos a usted su gentil invitación al XII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma y V Conferencia - Palma Aceitera que se celebará el 9, 10 y 11 de Mayo del corriente año, lamentando no poder acompañarlos en tan importante evento por haber adquirido con anticipación compromisos de índole Gremial en la Costa Atlántica.

Deseo sin embargo, el mayor de los éxitos en su Congreso, esperando poder acompañarlos en una posterior oportunidad.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted,

Cordialmente,

ADRIANO QUINTANA SILVA
Gerente General

"LA ALIMENTACION ES EL PRIMER DERECHO DEL HOMBRE Y LA PRIMERA RESPONSABILIDAD DE LOS GOBERNANTES"

Bogotá, 3 de Mayo de 1985

Doctor
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Gerente de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana

Bogotá

Apreciado doctor Guerra:

Al celebrarse el XII Congreso Nacional de Palmicultores y la V Conferencia sobre Palma Aceitera, los días 9, 10 y 11 de mayo del año en curso en Villavicencio, quiero hacerle llegar mis votos por el éxito del certamen y porque sus deliberaciones contribuyan al desarrollo de sus afiliados y de la agremiación.

Ruego a usted aceptar mis disculpas por no poder participar en tan importante evento pero, precisamente en esos días, estaré en el exterior cumpliendo una misión en la Reunión de la Comisión Intergubernamental del Arroz de la FAO en Roma.

Le renuevo mi agradecimiento por su invitación y le presento mi atento y cordial saludo.

CARLOS GUSTAVO CANO SANZ
Gerente General

Bogotá, Mayo 6 de 1985

Doctor
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Director Ejecutivo Fedepalma
Bogotá

Compromisos adquiridos con anterioridad impídenme asistir acto clausura XII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana. Ruégole excusarme y aceptar mis votos por el éxito de tan importante evento.

Reciba un cordial saludo.

JUAN ORLANDO BUITRAGO D.
Presidente Ejecutivo de Federal

Doctor
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Director Ejecutivo
FEDEPALMA
Bogotá

Por compromisos adquiridos con anterioridad en mi departamento coma impidenme poder asistir al decimo segundo Congreso Nacional y quinta Conferencia sobre la palma aceitera y acompañarlo al acto de clausura del decimo segundo Congreso Nacional de culticadores de palma africana. Con la honrosa asistencia del señor Ministro de Agricultura doctor Hernán Vallejo Mejía. Ruégole excusarme ante la Junta Directiva. Deséole los mejores éxitos en todos los actos a realizarse en la ciudad de Villavicencio.

Cordial saludo

JULIO CESAR GUERRA TULENA

Bogotá, Mayo 7 de 1985

Doctor
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Director Ejecutivo
FEDEPALMA
Ciudad.

Recibe mi agradecimiento por tu gentil invitación al acto y coctel de clausura del XII Congreo Nacional de Cultivadores de Palma Africana a realizarse en Villavicencio el 10 de mayo próximo.

Lamentablemente ese día estaré cumpliendo un compromiso en Neiva, razón por la cual no puedo asistir como hubiera sido mi deseo. En todo caso sería importante conocer las conclusiones de dicho evento.

Deseote exitos.

Cordialmente,

DANIEL MAZUERA GOMEZ

Doctor
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Director Ejecutivo
FEDEPALMA
Ciudad

Estimado doctor Guerra:

Quiero expresarle un sincero agradecimiento por haber destacado de manera especial las actividades de la Bolsa Nacional Agropecuaria en la publicación de su Boletín Quincenal No. 126.

Así mismo, y ante la imposibilidad de hacerme presente en el acto de clausura del XII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana en la ciudad de Villavicencio, por compromisos ineludibles, deseo que las conclusiones y determinaciones adoptadas en este Congreso coadyuven aún más al fortalecimiento de la Federación.

Cordial saludo,

GERMAN RESTREPO CAICEDO.

Bogotá, Mayo 7 de 1985

Doctor
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Director Ejecutivo
XII Congreso Nacional de Cultivadores de
Palma Africana
Hotel del Llano
Villavicencio Meta

Agradezcoles gentil invitación acto de clausura, infórmoles por citaciones al Congreso no podre asistir. Aprovecho ocasión para desearles muchos éxitos.

Cordialmente,

ROBERTO JUNGUITO BONNET
Ministro de Hacienda

Bogotá, mayo 7 de 1985

Doctores
ERNESTO VARGAS TOVAR
Presidente.

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Director Ejecutivo.
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA - FEDEPALMA.

Bogotá D. E.

Apreciados amigos:

Estoy sumamente agradecido con la gentil invitación que me han enviado, a participar en el XII Congreso Nacional de Palmicultores y V Conferencia sobre Palma Aceitera, en los días 9, 10 y 11 del presente mes.

Desafortunadamente, para estas fechas me hallaré en Mérida-Venezuela- para el lanzamiento de mi obra "Latinoamericana: atisbos desde Mérida", por parte de la Universidad de los Andes y el patrocinio de la Corporación de los Andes, e igualmente para dictar una conferencia sobre la obra novelística y la vida política de Rómulo Gallegos, esta segunda parte tan desconocida.

Estoy deseándoles los mayores éxitos en este importante certamen y ténganme como su servidor y amigo.

OTTO MORALES BENITEZ.

Bogotá Mayo 7 de 1985

Doctor
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Junta Directiva Congreso Nacional Cultivadores
Palma Africana
Hotel del LLano
Villavicencio Meta

Agradézcoles gentil invitación asistir XII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana. Infortunadamente Instalación encuentro Nacional Obrero Campesino del nuevo liberalismo ese mismo día impídeme acompañarlos como hubiera sido mi deseo.

Deséoles pleno éxito

Cordialmente,

LUIS CARLOS GALAN

Bogotá, mayo 9 de 1985

Antonio Guerra
Gerente Fedepalma
Ciudad

Agradezco gentil invitación acto clausura XII Congreso Nacional Cultivadores Palma Africana. Aunque mi intención era acompañarles en tan importante acto desafortunadamente por viaje a Cali con el señor Presidente no podré asistir. Ruégole excusarme.

Cordial saludo.

ORLANDO SARDI DE LIMA
Gerente General Idema.

Bogotá, Mayo 8 de 1985

ERNESTO VARGAS TOVAR
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
FEDEPALMA
A. A. 13772
BOGOTA

Acuso recibo amable invitación formulada participar XII Congreso Nacional de Palmicultores y V Conferencia sobre Palma Aceitera, organizados por FEDEPALMA.

Compromisos propios de mi cargo, me hacen imposible acompañarlos; en razón importancia del tema, quisiera conocer resultados del mismo a fin de prestarles, en la medida posible, concurso en tan determinante actividad económica nacional.

Cordial saludo,

LILIAM SUAREZ MELO
Secretaria General

Mayo 12 de 1985

Doctor
Ernesto Vargas Tovar
Presidente
Fedepalma
Bogotá, D.E.

Muy estimado doctor:

Quiero dar mis agradecimientos a usted, su Junta Directiva y Director Ejecutivo por su gentileza de invitarme al acto de clausura de su XII Congreso Nacional el día 10 de mayo de 1985 en Villavicencio.

Lamento mucho no haber podido asistir debido a mi viaje al exterior y compromisos con algunos clientes. La pérdida de la oportunidad para encontrarme con muchos palmeros amigos míos también lo lamento.

Si el Congreso de 1986 se realiza en Valledupar, aprovecharé la oportunidad para mostrarles el programa de resiembras que vamos a empezar en Casacará en esta época, como también el programa de semillas en Las Flores.

Muy cordialmente,

JOHN LOWE.

IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS
TONELADAS

	Abr. 85*	Abr. 84	Ene-Abr.* 1.985	Ene-Abr. 1.984	Mayo 84 Abr. 85
Aceite de soya	15.918	8.310	21.513	19.364	78.483
Manteca de cerdo	980	2.005	3.173	4.804	5.264
Aceite de pescado	2.190	5.648	8.840	17.462	31.120
Aceite de oliva			7	4	7
Aceite de girasol				249	749
Aceite de algodón					
Aceite de coco	449	200	699	648	1.347
Otros aceites vegetales	250		452	869	1.651
Sub-total	19.787	16.163	34.684	43.400	118.621
Sebo	6.416	4.018	17.577	13.034	59.428
TOTAL	26.203	20.181	52.261	56.434	178.049

(*) A Abril 28 de 1985
Fuente: Sobordos
Realizó: Fedepalma

PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS

US$ ton.

		Abril 85	Marzo 85	± o/o
Aceite de palma	(1)	762	656	16.16
Aceite de palmiste	(2)	761	770	- 1.17
Aceite de soya	(3)	749	680	10.15
Aceite de algodón	(2)	750	763	- 1.70
Aceite de coco	(2)	769	843	- 8.78
Aceite de maní	(2)	1.020	944	8.05
Aceite de girasol	(2)	703	661	6.35
Aceite de pescado	(4)	293	311	- 5.79
Manteca de cerdo	(5)	589	568	3.70
Sebo	(2)	498	500	- 0.40

(1) CIF Nueva York
(2) CIF Rotterdam
(3) FOB Decatur
(4) CIF N.W.. Eur
(5) CIF United Kingdom

Fuente: Oil World
Realizó: Fedepalma.

El presente informe aparecerá en dos (2) entregas consecutivos, con la certeza de que será de gran utilidad para nuestros lectores.

Situación del mercado de las grasas aceites, tortas y harinas oleaginosas, y perspectivas inmediatas

Introducción

El Grupo Intergubernamental sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas examina periódicamente la situación del mercado mundial de los aceites y harinas oleaginosas y las perspectivas inmediatas en sus reuniones anuales, que suelen celebrarse en febrero o en marzo. Debido a circunstancias excepcionales, en 1985 ha habido que programar la reunión del Grupo en una época posterior del año, a saber en la semana del 9 al 13 de diciembre, por lo que el presente informe se distribuye para mantener informados a los gobiernos de la evolución reciente del mercado mundial de semillas oleaginosas, aceites y harinas oleaginosas. El informe contiene una evaluación actualizada de la situación actual y las perspectivas para este grupo de productos básicos.

Resumen

Es probable que en 1985 la situación del mercado mundial de semillas oleaginosas, aceites y harinas oleaginosas vuelva a la situación de expansión a largo plazo anterior a 1984, cuando la disminución de la producción produjo una reducción del consumo y el comercio a pesar de la ingente utilización de existencias.

La reanudación de la expansión en 1985 se basará en la recuperación de la producción de grasas y aceites, que con arreglo a las previsiones alcanzará niveles sin precedentes, y de harinas oleaginosas, que se pronostica equiparable a la producción récord de 1983. Estos aumentos se deberían sobre todo a la recuperación de la producción de semillas oleaginosas en los Estados Unidos, que fue donde más había disminuido en 1984. También se prevén aumentos considerables en otros países exportadores, especialmente Malasia, la Argentina y el Brasil.

Se estima que las disponibilidades de exportación de aceites y harinas oleaginosas no sólo superarán las limitadas exportaciones de 1984 sino que serán superiores o iguales al volumen sin precedentes de 1983. Sin embargo, parte de las disponibilidades quedarán retenidas en los países exportadores en forma de existencias, que necesitan reponerse después de su fuerte disminución en 1984. También se calcula que las necesidades de importación de ambos grupos de productos serán superiores a las reducidas de 1984 no sólo para satisfacer las necesidades del consumo actual, sino también para reponer existencias.

En conjunto, el aumento de los suministros en 1985 parece suficiente para satisfacer las necesidades mundiales previsibles de consumo de aceites y harinas oleaginosas y para permitir cierta reposición de las existencias. Sin embargo, las posibilidades de acumular existencias son limitadas ya que la recuperación de la producción en 1985 no se prevé que supere la tendencia a largo plazo.

Debido a la situación de la oferta y la demanda en la presente campaña, los precios de las semillas oleaginosas, los aceites, las grasas y las harinas oleaginosas habían disminuido considerablemente en enero de 1985, y es probable que se mantengan a un nivel inferior al del año anterior por lo menos hasta mediados de 1985. La disminución de los precios estimularía el consumo y cierta recostitución de las existencias.

Además de haber estado bajo la influencia de la situación de la oferta y la demanda durante esta campaña y de la política gubernamental, la situación económica general y las fluctuaciones de los tipos de cambio, los precios en el segundo semestre de 1985 estarán cada vez más influidos por el cambio de las perspectivas de las cosechas de semillas oleaginosas, especialmente las que se recojan en el segundo semestre en el hemisferio septentrional, que proporcionarán la mayor parte de los suministros necesarios para el comercio y el consumo en 1986.

Producción

Se prevé que en 1985 la producción mundial de grasas y aceites y de harinas oleaginosas se recuperará del retroceso registrado en 1984. 1/ Se prevé que la producción de grasas y aceites comestibles/saponificables alcance el volumen sin precedentes de 66 millones de toneladas, es decir un 7 por ciento por encima del bajo nivel de 1984 pero conforme a la tendencia a largo plazo. La producción de harinas oleaginosas se pronostica en 45 millones de toneladas 2/, es decir un

1/ La producción de aceites y harinas oleaginosas a base de semillas oleaginosas se calcula aplicando tasas de extracción supuestas a la parte de la cosecha disponible para molienda y no la cantidad efectivamente molida o prevista.

2/ Todas las cifras relativas a las harinas oleaginosas se expresan en equivalente de proteínas si no se indica lo contrario.

Cuadro 1 - Cálculos de la producción mundial

	1981	1982	1983	1984 est.	1985 prev.
	millones de toneladas				
Grasas y aceites comestibles/ saponificables					
Producción estimada	57.6	61.5	63.8	61.8	65.9
Tendencia del volumen (base 1971-84)	58.6	60.4	62.3	64.1	65.9
Proteínas de harinas oleaginosas					
Producción estimada	39.7	43.0	45.3	41.2	45.3
Tendencia del volumen (base 1971-84)	40.5	41.9	43.4	44.8	46.3

9 por ciento más que en 1984 y aproximadamente igual que la producción sin precedentes de 1983, pero inferior a la tendencia a largo plazo.

Se prevé, que sobre una base regional, casi el 50 por ciento del aumento de la producción de grasas y aceites y el 75 por ciento del de harinas oleaginosas proceda de América del Norte, donde se registró el mayor retroceso en 1984. Se pronostica aumentos menores en América Latina, Asia y Europa occidental, mientras que es poco probable que haya cambios en otras regiones.

En América del Norte, se prevé que la producción de aceites y grasas aumentará en 2 millones de toneladas (13 por ciento) y la de proteínas de harinas oleaginosas en 3 millones de toneladas (18 por ciento) debido fundamentalmente a las importantes cosechas de semillas oleaginosas recogidas en el segundo semestre de 1984 en los Estados Unidos, que es con mucho el principal productor y exportador mundial. También se espera que la producción aumente en el Canadá, que es otro importante exportador. Se ampliaron considerablemente las plantaciones de semillas oleaginosas debido a los buenos precios pagados en ambos países y a la modificación de los programas gubernamentales de reducción de la superficie cultivada de cereales y algodón en los Estados Unidos. Además, los rendimientos en este país fueron considerablemente superiores a los obtenidos el año anterior, que fueron reducidos a consecuencia de la sequía.

En **América Latina,** se pronostica que en 1985 aumentarán la producción de grasas y aceites en unas 500.000 toneladas (6 por ciento) y la de proteínas de harinas oleaginosas (7 por ciento) como consecuencia fundamentalmente del aumento de la producción en la Argentina y el Brasil, que son los principales exportadores de la región. Se preveen pocos cambios en los países importadores. En México, que es, por orden de importancia, el segundo país en desarrollo importador, se prevé una ligera disminución de la producción.

Se prevé que en **Asia** la producción de grasas y aceites comestibles/saponificables aumentará en 1985 en 900.000 toneladas (5 por ciento) y la de proteínas de harinas oleaginosas en 200.000 toneladas (2 por ciento) como consecuencia de nuevos aumentos de la producción en Malasia, que es el principal exportador de la región, y una recuperación parcial de la producción de Filipinas y Sri Lanka. Entre los países importadores, la producción aumentará en el Pakistán, Siria y Turquía, pero se pronostica una disminución de la producción de aceites y harinas oleaginosas de la India.

La expansión de la producción en **Europa occidental** probablemente será de unas 800.000 toneladas (10 por ciento) en lo que respecta a las grasas y los aceites y 300.000 toneladas (18 por ciento) la de proteínas de harinas oleaginosas. La mayor parte de los aumentos corresponderán a la CEE y España.

Disponibilidades de exportación

Dado que una parte considerable del aumento previsto de la producción se concentra en los países exportadores, las disponibilidades mundiales de exportación en 1985 son superiores a las reducidas exportaciones realizadas en 1984. Se calcula que se dispondrá para la exportación de 24.6 millones de toneladas de grasas y aceites comestibles/sapo-

Cuadro 2 — Estimaciones del comercio mundial

	Exportaciones efectivas				Disponibilidades de exportación en 1985
	1981	1982	1983	1984 prelim.	
	millones de toneladas				
Grasas y aceites comestibles /saponificables	22.0	22.3	23.0	22.0	24.6
Proteínas de harinas oleaginosas	19.9	21.0	21.9	20.3	21.9

nificables y 21.9 millones de toneladas de proteínas de harinas oleaginosas en comparación con unas exportaciones en 1984, respectivamente, de 22 millones 1/ y 20.3 millones de toneladas 2/.

Los cálculos de las disponibilidades de exportación representan las cantidades de la producción actual disponibles para la exportación (es decir sin tener en cuenta las existencias remanentes de 1984, que se supone que no variarán en 1985), una vez descontadas las cantidades necesarias para consumo interno en cada país productor. Las disponibilidades de exportación así calculadas no sólo son superiores al reducido volumen de exportaciones de ambos grupos de productos en 1984, sino que también son superiores o iguales al volumen sin precedentes de las exportaciones de 1983. Sin embargo, es poco probable que todas las disponibilidades pasen por el mercado de exportación en 1985, y es probable que una parte quede en los países exportadores para reponer existencias, que eran muy reducidas a comienzos del año después de las importantes cantidades que hubo que retirar en 1984 por la mala cosecha recogida. No obstante, es posible que se reanude la expansión a largo plazo del comercio mundial.

En el plano nacional, el aumento de las disponibilidades de exportación no es proporcional al crecimiento de la producción previsto. En los Estados Unidos, donde como ya se ha indicado se concentrará gran parte del aumento de la producción, las disponibilidades sólo son ligeramente superiores a las exportaciones de 1984, especialmente en lo que se refiere a las grasas y aceites. Además, las exportaciones efectivas de los Estados Unidos en 1985 pueden no diferir mucho de las de 1984 si parte de las disponibilidades del año en curso se retienen para reponer existencias. En efecto, los Estados Unidos, además de ser el principal productor y exportador, es el principal poseedor de existencias; gran parte de las existencias utilizadas en 1984 pertenecían a este país, donde probablemente se realizará al menos parte de la reposición de existencias que se lleve a cabo en 1985. La disminución de las existencias en los Estados Unidos en 1984 explica la diferencia relativamente pequeña entre las disponibilidades de exportación del año en curso (procedentes de la nueva cosecha) y las exportaciones efectivas del año anterior: aunque la cosecha del año pasado fue considerablemente inferior a la del año en curso, se disponía de amplios remanentes a los que se recurrió para mantener las exportaciones a niveles relativamente altos. Por el contrario, las existencias remanentes este año son muy reducidas y hay muy poco margen para una nueva reducción, por lo que los suministros de exportación habrían de proceder de la producción de la nueva cosecha.

Se calcula que en 1985 las disponibilidades de exportación en varios países, entre ellos Malasia, el Brasil y la Argentina, serán superiores a sus exportaciones de 1984 en mayor proporción que los Estados Unidos. A diferencia de este país, en 1984 había pocas posibilidades de recurrir a las existencias remanentes, ya que eran reducidas, por lo que sus exportaciones procedieron de la producción de la nueva cosecha.

Necesidades de importación

En 1985 las necesidades de importación de aceites y harinas oleaginosas de varios países son superiores a sus reducidas importaciones de 1984 debido fundamentalmente a las pocas posibilidades que tienen de recurrir a las existencias para satisfacer las necesidades de consumo. Teniendo en cuenta los limitados suministros disponibles en los mercados mundiales durante 1984, es probable que muchos países importadores hayan reducido el año

1/ Exportaciones de los países productores, incluido el equivalente de aceite de las exportaciones de semillas oleaginosas
2/ Exportaciones de los países productores, incluido el equivalente en proteínas de las exportaciones de semillas oleaginosas

pasado no sólo sus existencias efectivas sino también las que todavía estaban en los canales de distribución. La parte del consumo que en 1984 se satisfizo con existencias, reduciendo así las importaciones, habrá de satisfacerse en 1985 con suministros de producción nacional, en la medida en que ésta aumente, y con importaciones.

Con respecto a los países importadores, la mayor parte del reajuste del comercio y de las existencias en 1984 se produjo en la **CEE**, que es el principal importador (más de 5 millones de toneladas de grasas y aceite y 9 millones de toneladas de proteínas de harinas oleaginosas) ya que absorbe el 25 por ciento de las grasas y aceites objeto de comercio internacionl y casi el 50 por ciento de las importaciones mundiales de harinas oleaginosas. Teniendo en cuenta un aumento de la producción propia, se calcula que esta zona ha de aumentar un poco sus importaciones de grasas y aceites y de proteínas de harinas oleaginosas para satisfacer las necesidades de consumo directo, prescindiendo de la demanda para la reconstitución de existencias.

En **España**, que es el principal importador de Europa occidental aparte de la CEE, se prevé que la producción nacional aumentará más que en la Comunidad, y es probable que las necesidades de importación de grasas y aceites para el consumo directo sigan siendo reducidas y las de proteínas de harinas oleaginosas sean algo inferiores a las importaciones de 1984, que ascendieron a 1 millón de toneladas aproximadamente.

También ha aumentado la producción de los países de **Europa oriental**, especialmente en Polonia y Rumania, por lo que han disminuido las necesidades de importación de grasas y aceites, que tradicionalmente han sido limitadas. En cambio, se prevé que seguirá aumentando rápidamente el consumo de harinas oleaginosas, que, a diferencia de lo que ocurrió en la mayor parte de las otras regiones, no se detuvo en 1984, por lo que las necesidades de importación serán superiores a los 2.3 millones de toneladas importadas en 1984.

En la **URSS**, cuya producción en 1985 disminuirá algo según las previsiones, las necesidades de importación de aceites y harinas oleaginosas serían algo superiores a las importaciones de 1984 si se mantuviera el consumo a un nivel tan bajo como el de 1984. Sin embargo, la política comercial y de consumo de este país sigue siendo el aspecto más incierto de las perspectivas mundiales, especialmente en lo que se refiere a las harinas oleaginosas. En 1984 se redujeron las importaciones de proteínas de harinas oleaginosas hasta menos de 900.000 toneladas, lo que representó una disminución del 45 por ciento respecto de 1983, y se calcula que el consumo nacional ha disminuido un 20 por ciento después del considerable crecimiento registrado en los últimos años paralalemente a las importaciones.

Se calcula que en el **Japon**, que con sus importaciones de 2 millones de toneladas de grasas y aceites y de proteínas de harinas oleaginosas es, después de la CEE, el principal mercado de importación, las necesidades de importación serán apenas superiores a las importaciones de 1984. En los **Estados Unidos**, que es gran importador de aceites tropicales, es probable que en 1985 las importaciones recuperen el nivel de más de 800.000 toneladas registrado en 1983 tras la disminución de 1984, como consecuencia del incremento de la oferta en los mercados mundiales de aceites de ácido láurico y de aceite de palma. En **Sudafrica** se prevé en 1985 cierta recuperación de la producción después de tres años de malas cosechas debido a la sequía, que hizo que este país se convirtiera de exportador tradicional en importador. Por lo tanto, las necesidades de importación de Sudafrica se reducirían en 1985.

También se prevé que en 1985 disminuirá la producción del principal país en desarrollo importador de grasas y aceites -la **India**- por lo que sus necesidades de importación aumentarían si se mantuviera el alto nivel de consumo de 1984. Sin embargo, se tienen noticias de que el Gobierno ha reducido la cantidad de aceites baratos importados entregada a los fabricantes vanaspati y que hay planes para reducir las importaciones del año en curso a 1 millón de toneladas en comparación con 1.5 millones en 1984.

También se prevé una ligera disminución en 1985 de la producción de **México**, que es el principal país en desarrollo importador de harinas oleaginosas y el tercero, después de la India y el Pakistán, de grasas y aceites, por lo que sus necesidades de importación son mayores. Por lo contrario, el Pakistán tendría que importar menos grasas y aceites después de la recuperación de la producción.

Otros grandes importadores cuyas necesidades de importación aumentarán, según las previsiones, son la República de Corea (aceites y harinas oleaginosas) Indonesia (harinas oleaginosas), Nigeria (aceites) y Venezuela (aceites y harinas oleaginosas).

En conjunto, parecería que en 1985 las necesidades globales de importación para mantener el nivel de consumo de aceite y harinas oleaginosas del año anterior son ligeramente superiores a las importaciones efectivas de 1984. El aumento es limitado debido a la expansión general de la producción nacional prevista en el conjunto de los países importadores, y a las decisiones de política de reducción de las importaciones. No obstante, muchos países tienen necesidad de aumentar sus importaciones para reponer existencias.

Continúa próximo boletín.

En Ecuador la liberación de los precios y el mercado los ha llevado cerca a milagros, y el país se acerca al punto de convertirse en exportador neto de aceites y grasas. El precio crudo de aceites y grasas fue abolido al principio de julio 1984. Como resultado se dio un incremento general de precios para los aceites, grasas y semillas oleaginosas que estimuló la producción doméstica de soya y aceite de palma, al igual que aceite y harina de pescado.

Para este año el área de soya se estima en 40.000 has. frente a 27.900 has. el año anterior y 10.000 en 1983. La producción puede resultar en 72.000 toneladas contra 46.300 y 14.100 toneladas.

La producción de aceite de palma aumentó en 10°/o a 72.000 toneladas en 1984 y se espera un aumento de 16°/o este año. Nuevas siembras en gran escala se están llevando a cabo o se planean hacer.

La producción de aceite de pescado alcanzó un record de 36.000 toneladas en 1984 comparada con sólo 5.000 toneladas en 1983 y 24.900 toneladas en 1982.

Ecuador ha empezado a ser un exportador sustancial de aceites. Ha comenzado exportando 20.000 toneladas de aceite de pescado, la mayor parte en abril y mayo.

Además, los productores de aceite de palma han pedido al gobierno permiso para exportar ya que preveen excedentes este año. El gobierno áún no cede, pero el permiso puede presentarse pronto

Complejos de soya y palma

Los indicadores de demanda muestran una significativa baja de aceite de soya, en harina y un fuerte incremento en la demanda de aceite de palma durante enero/marzo 1985. La inusual incompetitividad de los precios por aceite de soya han empezado a racionar la demanda drásticamente.

Costa de Marfil

La producción 1985 de aceite de palma parece ser mayor de lo estimado. Se ha conocido que el gobierno aumentó el precio al productor del aceite de palma en 27°/o a 19 FCFA por kilo. Con ello se aspira estimular a los productores a cosechar y enviar más fruta de palma. Fuentes enteradas estiman la producción de aceite crudo de palma en 1985 en 200.000 toneladas.

Aceites vegetales

Las existencias de los cinco mayores aceites en los lugares claves de exportación estaban a un nivel muy bajo en abril 1/85. Ello se debió principalmente a la baja de los inventarios frente a lo esperado de aceite de palma, al igual que aceite de coco, de colza y soya.

Continúa en el próximo boletín

fedepalma

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA AFRICANA

Carrera 9a. No. 71-42 Of. 501 - Tels: 2116823 - 2556875
Apartado Aéreo 13772 Bogotá, Colombia.

IMPRESOS